



Universidad del Sureste

Escuela de Medicina

Materia:

Antropología medica 2

Docente:

Sergio Jiménez Ruiz

Presenta:

Aldo Gubidxa Vásquez López

Lugar y fecha

Comitán de Domínguez Chiapas a 08/06/2020.

08 06 2020

Obstinación Terapéutica

El llamado encarnizamiento terapéutico es una expresión coloquial popularizado por los medios de comunicación social en las lenguas románticas que traduce de manera parcial aunque expresa el término más académico de distancia palabra de origen griego que significa muerte difícil o angustiosa

Basicamente los factores causales de la conducta distanciosa u obstinación terapéutica son:

1: Convencimiento acritico de algunos médicos de que la vida biológica es un bien por el que se quiere luchar

2: Adopción de medidas terapéuticas que contemplan más aspectos científicos de la enfermedad

3: Ignorancia o desprecio del derecho del paciente o de sus representantes legales o familiares en su nombre a rechazar el inicio o continuación de tratamientos médicos por que prolongen el sufrimiento del enfermo crítico

4: Angustia del médico ante el fracaso terapéutico y resistencia a aceptar la muerte del paciente

Los factores predisponentes de actitud y conductas distanciosas son la exigencia de los familiares de que se haga todo lo humanamente posible o incluso

imposible para salvar la vida del paciente, la falta de comunicación entre el equipo asistencial y la familia, en relación con los deseos del paciente expresados antes de encontrarse en estado inconsciente. Los pacientes con mal pronóstico ingresados en Unidades de Cuidados Intensivos de hospitales de referencia, consideramos que son objeto de especial atención.

Además de algunos pacientes que ingresan en UCI, consideramos que también tienen alto riesgo de recibir tratamientos inútiles o desproporcionados:

- o Niñas muy prematuras
- o Pacientes crónicos con historias clínicas graves y remisiones
- o Pacientes Terminales
- o Pacientes tetraplégicos
- o Pacientes con gran deterioro
- o Pacientes inconscientes

Las consecuencias de las conductas distorsionadas son:

- 1: Causa dolor y sufrimiento innecesario a pacientes y familiares
- 2: Reflexión de los ciudadanos y pacientes.
- 3: Creación de un clima favorable a la despendización
- 4: Disminución de la confianza en los médicos y en la asistencia hospitalaria

Prevención

- o Respetar el derecho de los pacientes
- o Información y comunicación correctas al paciente
- o Velar por mejorar y dárle el mejor tratamiento

Practica medica científicamente correcta y
correcta decision etica.

Principios:

- No todos los tratamientos que prolongan la vida biologica resultan humanamente beneficiosos para el paciente.
- El medico debe cumplir siempre las exigencias eticas y legales del consentimiento informado.
- Debe tenerse especial cuidado en la correcta y veraz redaccion, y elaboracion de la historia clinica del paciente.

Actitudes y Conductas

- Debe respetarse el derecho de todo paciente competente a rechazar un tratamiento si lo hace libremente ha sido debidamente informado y ha comprendido el alcance y consecuencias de su opcion.
- Nadie esta obligado a someterse a tratamientos desproporcionados para preservar la vida.
- Una vez el medico se ha convencido de la futilidad de un tratamiento, tiene el deber etico de no continuarlo si con ello prolonga laagonia del paciente.
- La necesaria valoración del respeto a la autonomia del paciente no puede anular el deber medico de procurar su bien de forma competente.
- El temor que generan las neoplasias pueden llegar a disminuir la libertad del ejercicio de esta autonomia.

Bibliografía

OBSTINACIÓN TERAPÉUTICA Documento de la Real Academia de Medicina de Cataluña, aprobado por unanimidad en sesión plenaria de 28 de Junio de 2005. Redactores-ponentes: Dr. Jordi Sans Sabrafen (q.e.p.d.) y Dr. Francesc Abel Fabre, s.j.

<https://www.samfyc.es/pdf/GdTBio/201027.pdf>